

PLATAFORMA MUNICIPAL
2010- 2013
“GOBIERNO CIUDADANO
COMPROMISO CONTIGO”



PLATAFORMA MUNICIPAL 2010- 2013

Í GOBIERNO CIUDADANO COMPROMISO CONTIGOÍ

En Acción Nacional estamos aprendiendo a construir todos los días la patria. Ya que no proponemos una utopía sino un modelo histórico concreto, aprendemos que este se prepara hoy y se seguirá construyendo mañana. Es la patria de nuestros padres en trance perpetuo de edificación.

Abel Vicencio Tovar.

Contenido

- 1.- SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**
- 2.- DESARROLLO URBANO**
- 3.- DESARROLLO RURAL**
- 4.- DESARROLLO ECONOMICO**
- 5.- EDUCACION Y CULTURA**
- 6.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
- 7.- DESARROLLO SOCIAL**
- 8.- SERVICIOS PUBLICOS**
- 9.- ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

INTRODUCCION

Es en el municipio donde tiene asiento la familia de la que procedemos, las etapas de desarrollo de nuestra vida, por esto Acción Nacional en su propuesta debe abrigar al ciudadano haciendo del espacio municipal el mejor lugar para convivir y desarrollarse con armonía, seguridad, justicia y transparencia; mejorando de manera permanente la calidad de vida y afirmando el compromiso con los ciudadanos, promoviendo mayores recursos y el espacio ideal donde el bien común sea la constante y se construya precisamente en comunidad.

PARTICIPACION CIUDADANA

La cultura de la participación ciudadana basada en la educación democrática, respeto a los derechos fundamentales reclama la relación permanente y respetuosa entre ciudadano y gobierno para prevenir y dar solución a la problemática de interés social y generar bienes públicos que su inicio en nuestra ideología. El acercamiento de la sociedad al gobierno y sobre todo del gobierno a la sociedad generará que los ciudadanos participen en las decisiones de mejora comunitaria, de manera solidaria y responsable. La sociedad como instrumento de servicio de la misma sociedad hará de todos una comunidad más segura y gobierno subsidiario.

La sociedad representada en los gobiernos municipales debe contar con la certeza de que su aporte y participación sean tomadas en cuenta por medio del diálogo constructivo entre sociedad y gobierno tendiendo los puentes y líneas de comunicación adecuados para que sea incluidas las inquietudes y la voluntad de la ciudadanía. Debemos contar con sistemas de gobierno que sean verdaderamente cercanos y sensibles a las necesidades y que estén atentos siempre a escuchar lo que la sociedad quiere aportar para enriquecer la función del gobierno procurando para todo la transparencia y la autoridad servicial para integrar entre todos un mejor entorno.

Para esto en Acción Nacional proponemos facilitar la construcción de procesos de organización y participación comunitaria, que consoliden la formación de capital social, para que los ciudadanos sean sujetos activos de su propio desarrollo.

Crear y fortalecer un Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que incluya a los principales liderazgos del Municipio en las áreas de desarrollo que se estipulen en el Plan Municipal de Desarrollo, a manera de contar de manera permanente, con una visión real, cercana a las necesidades de la comunidad, que enriquezca los programas y acciones del gobierno municipal.

Contar con un área de Transparencia, que facilite el acceso del ciudadano a la información, tanto de manera física como digital a través de un portal institucional.

Fortalecer el trabajo y la vinculación de los Comités Vecinales, procurando que éstos contribuyan eficientemente a resolver la problemática específica de su colonia, participando de manera activa, solidaria y subsidiaria en aquellas tareas que demanden la colaboración de los vecinos en búsqueda del bien común.

En estricto apego a la ley, al cumplir con el deber de realizar un Informe por cada año de gestión, hacerlo público por medio de reuniones con diferentes sectores de la sociedad, de manera organizada, teniendo como sede espacios públicos de diferentes zonas de la ciudad, promoviendo una logística que facilite al ciudadano emitir su opinión y/o sugerencias de manera escrita.

En aquellos Comités que validen los programas sociales, incluir a representantes de la sociedad que tengan conocimiento de la materia.

REFORMA ADMINISTRATIVA

Acción Nacional esta consiente que debemos seguir revisando nuestra normatividad y nuestro sistema administrativo para promover las debidas reformas que logren dar un servicio más rápido y de más calidad a los ciudadanos por esto; promoveremos programas constantes de capacitación a los servidores municipales y funcionarios por medio de instituciones con reconocimiento académico para que además sirva para su formación profesional.

Promover la permanente y adecuada coordinación interinstitucional para facilitar y acelerar trámites.

Promover los valores y principios en la relación laboral (generar programas de cursos en empresas sobre dignidad humana, amor al trabajo, responsabilidad y sentido de pertenencia)

El derecho de petición contemplado en nuestra constitución federal como una garantía individual en donde la autoridad debe responder en determinado plazo, que al no cumplirse termina por causar molestias en la ciudadanía, para esto se deben simplificar los trámites y asegurar que se dé respuesta eficiente y rápida para beneficio de la ciudadanía.

En Acción Nacional nos interesa invertirle a la profesionalización del personal de la Administración Pública, a través de la capacitación correspondiente, así como la medición de resultados, que fortalezca un proceso de mejora constante.

Promover un manejo sistemático y simplificado de denuncias y tramites ciudadanos con una adecuada coordinación interinstitucional promoviendo también que la población misma pueda estar midiendo el desempeño de las dependencias municipales como indicador ciudadano.

Mantener actualizado el Manual Operativo de las diferentes dependencias, que facilite la ubicación de los mejores perfiles en las funciones adecuadas.

Promover la reducción, simplificación y eliminación de trámites para fortalecer el combate a la corrupción, y así, recuperar la confianza de los chihuahuenses en la administración pública.

Impulsar mecanismos obligatorios de control de confianza y revisión minuciosa del patrimonio de los servidores públicos, para evitar el enriquecimiento ilícito y castigar cualquier vínculo con el crimen organizado.

Integrar el Servicio Profesional de Carrera al ámbito municipal.

Las administraciones panistas estamos comprometidos con el uso eficiente de los recursos materiales y todos aquellos sistemas que su ahorro propicie también una mejora al medio ambiente como el reciclaje de papel promoviendo la

intercomunicación en la mayor parte de municipios que nos sea posible para ir adaptando esto a la conciencia del funcionario y empleado municipal a su vez integrante de la sociedad.

Actualmente el acceso a internet va ampliándose en la ciudadanía ampliaremos la creación y actualización de portales de internet municipales que faciliten los tramites con la metodología adecuada para que se desahogue la información que convenga por este moderno y útil medio.

De manera constante se evaluara el rendimiento con programas de gestión administrativa con la colaboración de la ciudadanía para informarnos del servicio ofrecido, actualización al personal para que los recursos destinados sean eficientizados también en materia humana y así servir lo mejor posible a la sociedad.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Nuestro Estado ha sido azotado por la delincuencia en los últimos años, con esto las familias se han visto forzadas a cambiar sus hábitos cuidando su seguridad personal, es para Acción Nacional uno de los temas de mayor importancia para que nuestras comunidades se sientan seguras en esta problemática deberemos participar activamente sociedad y gobierno como una tarea de todos.

Implementaremos de manera coordinada las acciones tendientes a fortalecer los valores que son la base de para evitar conductas que atenten contra la sociedad, como uno de los principales objetivos salvaguarda del orden, la paz y el respeto comunitario, fomentando la libertad responsable, las buenas costumbres y la dignidad de la persona humana, por medio de programas que fortalezcan y fomenten los valores iniciando por la familia y con la integración de un plan de seguridad publica en donde proponemos:

Mejorar los tiempos de respuesta a los teléfonos de emergencia y la cercanía con la población en sus áreas de trabajo y de vivienda con patrullajes preventivos para que con una adecuada distribución de los cuerpos policiacos se pueda cubrir más y en tiempos más efectivos la seguridad de la población.

Análisis criminológicos y de antropología social para un ataque de fondo a ciertos problemas delincuenciales los cuales no han sido distinguidos a profundidad, buscando con esto la eliminación de la problemática de delitos de menor escala.

Generar red de vecinos a través de talleres de formación, publicitándolos, generando las comisiones y redes de vigilancia también en los corredores comerciales donde los pequeños negocios han sido víctimas de la delincuencia.

Implementación del policía comunitario que haga con esto que mejore la imagen de los policías con espíritu de servicio y acercamiento a la sociedad para que los ciudadanos tengan confianza en su policía y lo vean cercano a sus necesidades de seguridad con la constante validación a las colonias en programas de prevención comunitaria y vigilancia solidaria a su entorno.

Necesitamos que nuestras corporaciones cuenten con estándares de operación para profesionalización de los cuerpos por esto proponemos:

La profesionalización de los policías con capacitación técnica, humana, policial para que sea parte de su formación humana el servicio a la sociedad civil, se requiere una capacitación en varios aspectos.- Relaciones Humanas, Psicología, Primeros Auxilios, Defensa Personal.

Convenios con las instituciones educativas que permitan la elaboración de planes de estudio para que el policía adquiriera una formación académica superior que sea motivación para superarse realizando mejor su trabajo como incentivo.

La creación de academias de policía regionales a través de convenios intermunicipales para unificar con esto la profesionalización de las policías municipales.

La homologación de la tecnología en radio comunicación para enlazar a los municipios en momentos en que se necesite enlazarse a todos en unos solo. Integrar un archivo de todas las policías municipales para intercambio de información.

El personal operativo de las corporaciones deberá contar con un equipo de seguridad renovado, moderno que proteja su integridad física en cualquier momento, dotaremos con chalecos antibalas al personal que opere en las calles que siempre está expuesto.

Los grupos de reacción existentes en los municipios deben ser capacitados y dotados con el equipo necesario para su desempeño y seguridad.

Frontal ataque a la venta clandestina de alcohol controlándola evitamos así desordenes sociales por sus efectos buscando salvaguardar la tranquilidad de los ciudadanos siendo esta una problemática del sector rural y urbano.

Buscaremos extender el patrullaje a las zonas habitacionales ya que en la actualidad las familias han sido víctimas de vandalismo y ataques a su casa habitación.

Buscaremos la promoción de programas de apoyo para el equipamiento de los municipios con necesidades reuniendo ciertos requisitos, las ciudades cada vez necesitan cuerpos policiacos con más capacidad de patrullaje y alerta, así mismo es importante reforzar patrullaje en zonas conflictivas y la importancia de la atención de patrullaje a las zonas rurales de los municipios.

Planes de contingencia de protección civil para salvaguardar la vida y el patrimonio de los ciudadanos en caso de siniestro o desastres naturales, coordinándose con planes de contingencia de protección civil federal por medio de:

Reuniones estratégicas de coordinación con las distintas instancias de gobierno estableciendo planes de contingencia.

Limpieza de diques, arroyos y sitios que representen peligro para la sociedad civil.

Creación de planes preventivos, primeros auxilios dirigidos a los distintos grupos de la sociedad, por medio de las empresas y en los lugares de afluencia para que por medio de estos se formen grupos de voluntarios que colaboren en caso de contingencia.

La problemática actual requiere que los cuerpos policiacos tengan formación con sentido social y especializado; buceo, espeleólogos, incendios y fenómenos climáticos.

La dignificación de la función se lograra con salarios digno y regulados proponemos el establecimiento de un tabulador de sueldos dependiendo de la preparación especializada buscando nivelarlos en los distintos municipios, así mismo los niveles de competitividad se verán reforzados con un sistema de incentivos como becas para que los integrantes de las corporaciones aspiren a invertir con su desempeño en la capacitación y la preparación académica que permita tener elementos que desarrollen su talento y conocimientos puestos al servicio de la comunidad.

Actualmente los elementos de protección civil no son candidatos a créditos debido al alto riesgo que su labor significa, es por esto que promoveremos que con apoyo del empresariado puedan acceder a ciertos bienes y vivienda digna para que se propicie su desarrollo humano integral.

Para efectos de estándares de calidad en Acción Nacional proponemos manuales de procedimientos y comités ciudadanos que nos ayuden a evaluar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía.

Los distintos municipios deben contar con el equipo necesario, partiendo de un estándar que proteja la integridad de los miembros de los cuerpos policiacos, por esto, debemos estandarizar y homologar los equipos de comunicación, de protección personal y de patrullaje para que en su medida todas las comunidades de nuestro estado estén en circunstancias de proporcionar seguridad a los ciudadanos y su patrimonio.

DESARROLLO URBANO

El crecimiento demográfico y la inequitativa distribución del ingreso así como la mala programación de las acciones gubernamentales hacen que la expansión urbana no guarde orden y generen que los servicios básicos a los que tenemos derechos los ciudadanos resulten insuficientes, por esto creemos que el desarrollo urbano debe promover políticas que promuevan la sustentabilidad de la ciudad y que generen el crecimiento armónico de los centros de población con beneficio social y respeto al medio ambiente, por esto los gobiernos municipales emanados de acción nacional buscaran promover una constante vinculación entre los sectores publico , privado y social que permita garantizar un crecimiento urbano programado de las reservas territoriales , la infraestructura con la dotación de servicios públicos suficientes.

Debemos llevar a cabo la actualización de planes y programas de ordenamiento territorial y directores urbanos que contemplen políticas de densificación de los centros de población para promover entre otros el uso efectivo del transporte público y no motorizado que contribuye a su vez a la ecología, así como la dotación de equipamiento urbano.

La ciudadanía debe tener una participación en la creación y actualización de los programas de desarrollo urbano para su monitoreo, seguimiento y la búsqueda permanente de la calidad.

Incluir en los planes de desarrollo urbano la visión de accesibilidad, contemplando las medidas básicas de inclusión para hacer una ciudad más amable para adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

La regularización de la tenencia de la tierra que permita brindar certeza a los poseedores de predios irregulares también buscando con esto se encuentren en zonas que no impliquen riesgos naturales o artificiales como lo son los ríos, gasoductos etc.

Impulsar los institutos Municipales de Planeación en los principales municipios con la finalidad de eficientar la administración y gestión urbana.

Contemplar el necesario equilibrio entre los patrones de desarrollo urbano como densidades de población y uso de suelo para aprovechar la tecnología y posibilitar que se ordene el territorio, organización vial, etc.

Buscaremos que los servicios sean de calidad como aquellos que son básicos como el agua potable, drenaje, recolección de basura, alumbrado, electrificación pavimentación y a los que tenemos derecho todos los ciudadanos.

Buscar el equilibrio en el desarrollo y embellecimiento de las ciudades sea armónico e integral ya que es la presentación y el rostro de las ciudades.

Coordinar los trabajos de urbanización, de manera organizada, promoviendo que los servicios lleguen al mismo tiempo que el desarrollo.

Invertir en las obras que redunden en espacios dignos para los ciudadanos, favoreciendo la creación de espacios públicos.

DESARROLLO RURAL

El campo ha resentido como otras áreas la crisis económica. La poca inversión, y el atraso tecnológico hacen que el campo se encuentre rezagado. El campo debe recibir una atención integral, desde seguridad para las familias y desde luego fuentes de empleo y lo necesario para producir, persiguiendo siempre el bien común para que las áreas rurales sean la base de la producción agropecuaria con las condiciones adecuadas para su desarrollo con el respeto a la dignidad de la persona, educación, salud, vivienda y la explotación adecuada de los recursos para garantizar la subsistencia de sus integrantes respetando su cultura y sus costumbres con nuestra visión del desarrollo rural sustentable considerando todos los ámbitos del desarrollo de la persona para que tengamos para cumplir nuestro compromiso contigo.

Promoveremos los mecanismos de participación con los comités comunitarios y organizaciones de productores con el adecuado aprovechamiento y promoción de los programas federales y estatales que tienen relación con el campo y la promoción también del desarrollo social con una ventanilla de información para hacer de su conocimiento las fechas en que abren los programas y los requisitos a cumplir para la elaboración de proyectos productivos.

La relación entre comunidades debe dejar buenos frutos, por esto se buscará que se estreche la relación entre municipios vecinos para que se dé el adecuado intercambio de cultivos, bienes y servicios y así pueda atenderse a las necesidades de la comunidad con más agilidad, solidaridad y ahorro.

Con la integración a partir de análisis y diagnóstico de la situación del campo por regiones podremos llevar a cabo el plan de Desarrollo Rural en cada municipio.

Es muy importante que todas aquellas áreas y sectores que favorezcan el desarrollo rural estén vinculadas como gobiernos, fondos de capital de riesgo universidades y empresarios. Para que se aspire a una vida digna intentando cubrir todas las necesidades materiales y humanas como la educación. Los centros educativos deben ser mejorados y con mayor cobertura de comunidades que lo necesiten, así mismo la gestión de secundarias, telesecundarias y bachilleratos que cubran las necesidades tecnológicas de los alumnos para una mejor educación y capacitación para el trabajo.

Año con año hay solicitudes para acceder a los beneficios de programas federales que por cuestiones técnicas se quedan sin respuesta o no proceden los proyectos, buscaremos dar seguimiento a esas solicitudes para que en cuanto se abran nuevamente las ventanillas de los programas avisar a los interesados para que puedan solicitarlos nuevamente ya con correcciones y así todos lo que estén interesados puedan acceder a los programas.

La difusión adecuada y oportuna a nivel local de los programas federales para que los interesados puedan acudir rápidamente a solicitar el trámite y tengamos más beneficiados.

La adecuada aplicación de los recursos que llegan de programas federales no solo debe ser transparentada, si no que los ciudadanos deben de tener la seguridad que el recurso se entregue a quienes en verdad lo necesitan. Buscaremos la colaboración de las dependencias federales para que el acceso a la información genere beneficio a las comunidades necesitadas dando seguimiento a los beneficiarios de programas buscando que todos puedan tener acceso a los recursos que se hacen llegar por medio de los municipios.

En los municipios serranos se promoverá la creación de rastros equipados con lo necesario y a su vez con esto se propicia que los índices de robo de ganado baje con la certificación de la compra de carne.

De acuerdo a los usos y costumbres la promoción cultural es importante ya que con una buena coordinación entre los gobiernos podemos llevar eventos de calidad y adecuados espacios a las áreas rurales para que sirvan de esparcimiento y sano entretenimiento a las familias.

El fortalecimiento del tejido social, a partir de la familia como su célula principal fortaleciendo a la sociedad actual con la implementación de programas que apoyen la mejora de viviendas de las zonas rurales para mayor calidad de vida.

Así mismo mejorar los servicios públicos que deben ser de calidad y con mayor cobertura, para esto el gobierno municipal debe contar con permanente atención a la zona rural para que sean provistos de los servicios básicos y que el drenaje, el alcantarillado, alumbrado público y servicio telefónico necesario hagan de la zona rural un lugar con lo necesario para el desarrollo de las familias.

Se dará atención permanente a los caminos existentes y la pavimentación de los que son más necesarios para tener un fácil acceso a las comunidades para el desarrollo del sector rural.

Se promoverá el ingreso de las familias al seguro popular ya que es de vital importancia que cuenten con el servicio necesario para proteger su salud.

Proponemos que se fortalezca la sociedad por medio del consejo de desarrollo rural sustentable, de protección civil, los comités de salud y varios más para que por medio de la sociedad organizada y participativa se pueda elevar la calidad de vida de los habitantes del medio rural.

El desarrollo económico es la fuente de cambio y el crecimiento de las comunidades eleva la calidad de vida de sus integrantes por esto la promoción de todas las actividades que generen riqueza como las actividades agropecuarias que cuenten con tecnología para hacerlas competitivas ajustándose a las necesidades del Chihuahua de hoy que contribuyan desde su núcleo al crecimiento y desarrollo de la zona rural.

En este sentido nuestro partido propone el apoyo a las asociaciones de productores para adquirir insumos, tecnología y comercialización de los productos que darán un valor agregado en el mercado local y propiciar productos de alta calidad para promover la exportación además de surtir el mercado local.

Con apoyo de programas para el campo de gobierno federal se promoverá que la comercialización de los productos se amplíe y que se coloque en otros mercados, mejorando con apoyos del Gobierno Estatal los caminos para que tengan las condiciones para un tránsito rápido que facilite el traslado de la producción rural.

La tecnología y el aprovechamiento de los recursos del área rural es uno de los puntos básicos que debemos contemplar para el desarrollo económico ya que con adecuada tecnología, eficientando los sistemas de riego para aprovechar y cuidar el agua como insumo se podrá ahorrar energía y costos por medio de los programas de apoyo para el campo los cuales daremos a conocer para que su manejo sea oportuno y general.

Fomentar alternativas de empleo y desarrollo integral de la juventud en el medio rural, por medio de la capacitación, así como el facilitar el acceso a financiamientos.

Seremos promotores de la agricultura por contrato para aprovechar los estímulos que el gobierno federal tiene con este propósito.

Apoyaremos a los productores ganaderos con programas de capacitación para el aprovechamiento de los suelos buscando su debida aplicación en las áreas de pastizal en los ejidos.

Promoción y difusión de los programas de apoyo a la infraestructura como cercos, corrales, presas, bordos y presones con equipo para perforar y equipar pozos y su mantenimiento.

Promover la reproducción de especies menores.

Dentro de esta actividad promoveremos la producción de granos y forrajes para que la participación de los productores sea adecuada en la cadena productiva y bajen costos.

Así mismo en el área rural se aprovecharán las actividades que dan ingreso a las familias y servicio a la misma comunidad como las tiendas, prestadores de servicio, el turismo ecológico, las manualidades y artesanías además de adecuar programas de empleo temporal que permitan elevar el ingreso y a su vez la calidad de vida de los integrantes de las comunidades rurales.

Es importante que los integrantes del medio rural cuenten con certeza jurídica y respecto a la tenencia de la tierra, por esto en Acción Nacional promovemos los diagnósticos y planes rectores de las regiones.

El municipio debe actuar como un mediador en los conflictos de tenencia de la tierra, así mismo promoveremos la regularización de la tenencia en el medio urbano y rural ante el Congreso y el Gobierno Estatal.

Plantaremos una adecuada planeación territorial que contemple las dimensiones ecológicas, económicas y urbanas para propiciar un desarrollo armónico y respetuoso del medio ambiente y el inventario adecuado de los inmuebles que contribuya también a un plan de recaudación de recursos proporcional y equitativo.

DESARROLLO ECONOMICO

La diversidad de recursos es riqueza potencial de nuestro Estado en sus regiones, por esto debemos impulsar su aprovechamiento, la concentración de la marginación en municipios rurales hace que incluso en nuestro estado se encuentren uno de los municipios más pobres del país contrastando con otros municipios donde el desarrollo es elevado y la marginación baja, por esto en Acción Nacional trabajamos para que se dé un equilibrio y que el desarrollo económico llegue a todos los municipios del Estado aprovechando sus recursos básicos y la explotación de nuestras riquezas según las características de cada región.

Promoveremos acuerdos con las instituciones de educación medias superior y superior para que prestando el servicio social se participe en la formulación y seguimiento de proyectos productivos en especial en las regiones de mayor marginación.

La adecuada promoción de los proyectos de desarrollo económico que se enfocara al desarrollo de oportunidades competitivas y comparativas para que los inversionistas mexicanos y extranjeros puedan asentarse en nuestras regiones promoviendo con esto la generación de empleos.

Crear esquemas de formación de pequeñas empresas en donde sean propietarios todos los miembros de la empresa y buscar las condiciones en infraestructura, asesoría y apoyo para su crecimiento y sustentabilidad.

Crear un centro especializado en consultoría y capacitación a pequeñas y medianas empresas que le brinde las herramientas y genere capacidades en los pequeños empresarios asociados no solo en las grandes ciudades sino en todos los municipios.

Ampliar las oportunidades laborales para las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, al otorgar beneficios fiscales a las empresas que los contraten.

Con la adecuada coordinación del municipio con gobierno del Estado se promoverá la infraestructura necesaria en vías de comunicación para que el desarrollo económico se dé en los municipios que no lo han alcanzado carreteras que propicien que la inversión llegue a los municipios y cuenten con vías adecuadas para su desplazamiento y el de sus productos.

Una realidad actual es que hay municipios que se han visto tan afectados por el aumento a la violencia que inversionistas se han retirado incluso empresarios locales han dejado las ciudades para ir en busca de otras oportunidades donde por lo menos cuenten con seguridad. Buscaremos implementar un programa de protección al sector comercial para que así puedan seguir los comerciantes generando bienes y servicios dentro de su propio municipio.

Promoveremos el desarrollo de la pequeña y micro empresa mediante la capacitación y el dar a conocer los programas y la elaboración de proyectos productivos para la creación de nuevas fuentes de empleo e ingreso.

Apoyaremos la simplificación administrativa que nos ayuda a que la inversión se facilite y que nuevos inversionistas incluso micro empresas se les facilite el trámite de negocios.

La promoción de nuestros espacios para turismo y ecoturismo generará con un adecuado plan de desarrollo de las regiones explotables en este ámbito detonará su economía

Promoveremos que en el área de desarrollo económico se cuente con un banco de capacidades, para conocer y generar polos de desarrollo económico local, así mismo con esta política se intenta que los jóvenes profesionistas locales sean aprovechados en su especialidad.

Daremos apoyo a la pequeña industria con la promoción de programas que los doten de la tecnología necesaria para elevar su calidad y producción.

Consolidar las estrategias de asesoría, capacitación y acompañamiento a los emprendedores para que logren establecer nuevos negocios, acercándolos a las instancias que puedan brindarles financiamiento, tanto público como privado.

Administrar una bolsa de trabajo activa, que con eficiencia cumpla el objetivo de ubicar al recurso humano en las áreas vacantes dentro de la IP, favoreciendo también a los grupos vulnerables en la búsqueda de un empleo digno.

Creación y administración de una oficina enfocada a facilitar a los emprendedores el acceso a créditos y fomentar su participación en programas de capacitación y desarrollo tecnológico.

EDUCACION Y CULTURA

Mantener una efectiva vinculación con las instituciones educativas cada Municipio, procurando el adecuado funcionamiento de programas de becas y estímulos a los estudiantes, así como la gestión e implementación de programas de mejora en las escuelas promoviendo y difundiendo los programas de becas estatales y federales.

Se buscará agilizar y mejorar el trámite de becas, para que a los jóvenes les sea más fácil acceder a ellas y así ampliar el margen de alumnos becados que redundará en una comunidad más capacitado con carreras técnicas o profesionales.

El seguimiento a alumnos que al salir de preparatoria se les pueda promover becas para ingresar al nivel superior con respaldo de las presidencias y promoción de becas en el sector privado para incentivar la preparación de los jóvenes de la localidad y que así regresen a servir a su comunidad.

Promoveremos que en los municipios serranos y alejados de las universidades se pueda contar con las herramientas necesarias para tener una Universidad Virtual y así lograr que la preparación de los jóvenes serranos sea la adecuada para que genere beneficios a su comunidad, con carreras muy específicas para que su conocimiento se enfoque en mejorar las condiciones de su sector.

Apoyar por medio del acercamiento de la tecnología, en materia educativa, a las comunidades marginadas y/o rurales del Municipio, acercando las oportunidades a

los niños y jóvenes que están formándose, gestionando con empresas y fundaciones la donación de equipos de cómputo.

Promoveremos la educación preescolar en las regiones rurales, con kínder en puntos clave de las zonas serranas para que las familias puedan dejar ahí a sus hijos más pequeños con menores riesgos y distancias.

Se dará apoyo para indígenas que logren una carrera profesional y se brindará el apoyo necesario hacia nuestra etnia para incentivar con esto la búsqueda de aquellos que salen de su comunidad para un desarrollo humano y que puedan ellos mismos transmitirlos a su comunidad.

Promoción del deporte y recreación a través de la construcción de los espacios deportivos así como la organización de torneos que propicien la participación e integración de los jóvenes en estas actividades en los espacios adecuados y que a su vez los alejan del vandalismo y lo que esto genera, involucrándolos en el cuidar y mantenimiento de los espacios deportivos.

Impulsar la formación de consejos de participación ciudadana para fortalecer el vínculo escuela-sociedad y elevar la calidad educativa.

Fomentar que la oferta académica de las universidades esté vinculada con la demanda del mercado laboral, para beneficiar a los jóvenes que culminan una carrera profesional.

Promover el interés de los jóvenes que concluyen una carrera profesional, en continuar su educación mediante estudios de postgrado.

Promover la inclusión en las escuelas de nivel básico, la adecuada capacitación de los niños en contra de las drogas y el alcohol, a través el programa DARE, dotando a los niños y jóvenes del criterio y herramientas necesarias para resistirse a estos vicios.

Crear un programa que premie con una Beca Educativa a aquellos menores que se hayan rehabilitado, condicionando su permanencia a que continúen sin consumir drogas

Promover el reconocimiento de la realidad pluricultural y étnica que nos caracteriza promoviéndola para que sea algo que nos distinga en nuestro estado.

Apoyo de la descentralización de la política cultural y su ciudadanización, realizando convenios de cooperación para rescatar, preservar y difundir nuestro patrimonio cultural.

La cultura genera turismo, así que con la adecuada promoción de nuestros centros culturales y resaltando las características étnicas podremos promover con incentivos fiscales la cultura en el sector privado.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Hoy, más que nunca necesitamos familias unidas que estén permanentemente dotando a sus hijos de valores que son la herramienta para luchar en el día a día y no perder ni dañar la dignidad de la persona humana, por eso la familia funcional debe atenderse con programas preventivos y de crecimiento y desarrollo humano, así mismo las familias disfuncionales deben ser atendidas con programas correctivos y de asistencia para que su situación llegue a equilibrarse y que puedan llegar a ser funcionales, por esto la convivencia diaria, el desenvolvimiento de las capacidades debe garantizar un desarrollo familiar que sea sustentable y nos lleve a que la familia siga siendo la célula básica de nuestra sociedad.

En el DIF se debe disponer de la infraestructura suficiente para que se pueda brindar acceso a los programas para las familias promoviendo y capacitando en cuanto a la salud preventiva ya que es este rubro el que contribuye que la familia sea funcional y mantenga su economía.

La difusión de los valores por medio de programas que genere el crecimiento humano y familiar como la escuela para padres, prevención de la violencia intrafamiliar medio ambiente y la prevención de adicciones.

Programas de apoyo psicológico para los asentamientos indígenas que se encuentran en las ciudades

- Talleres de violencia intrafamiliar
- Sanación de trastorno y resentimiento
- Alcoholismo y drogadicción

Ampliar e implementar los centros comunitarios donde se pueda ofrecer la recreación, la formación desde el punto de vista intelectual, contando con un centro de artes y oficios con permanentes programas de capacitación para el trabajo y formación en valores para los jóvenes, capacitaciones que permitan a los asistentes obtener un conocimiento extra con que poder emplearse, así como la asistencia psicológica y donde se fomente la cultura del deporte.

Dar pláticas y capacitación a los habitantes por medio de promotores de salud en temas de:

- Nutrición
- Cuidados a personas con hipertensión y diabetes
- Cuidados en la mujer embarazada
- Prevención de adicciones

Apoyo a la educación con programas integrales de becas académicas, integrar a los padres de familia dentro de la educación para que este a su vez enseñe a sus hijos a llevar una mejor educación y un mejor proyecto de vida.

Implementación de programas y servicios que orienten y ayuden a las familias en el tema jurídico familiar, médico, alimenticio, cuidados de los hijos, fomentar la cultura, protección y cuidado del adulto mayor y albergues.

El DIF deberá trabajar de la mano con la sociedad para la integración de la familia en los roles sociales y la reintegración de aquellas familias que han sido atacadas por distintos fenómenos que generan la desintegración, estableciendo convenios con organizaciones sociales que contribuyan a prestar servicios de mejor calidad en el área psicológica y de beneficencia para dotar de lo necesario a los centros comunitarios y las áreas de desarrollo familiar.

DESARROLLO SOCIAL

Desarrollar programas de promoción de la salud para desarrollar la cultura del auto cuidado, así como otorgar especial interés en la atención a la salud de la población femenina, a adultos mayores y a la niñez, quienes tienen necesidades y riesgos muy específicos.

Implementación de los centros de desarrollo vecinal, esto es, lograr aglutinar en el mismo sitio servicios como centro comunitario, delegación de policía, infraestructura deportiva como canchas multiusos, alberca techada y climatizada, área recreativa con juegos infantiles modernos, área para llevar a cabo piñatas, convivencias etc. lo anterior sería como complemento a los centros comunitarios ya existentes, donde a los vecinos se les fomentaría su identidad de colonia.

Implementar políticas públicas para la mujer campesina, en materia de creación de microempresas de mujeres y para mujeres.

Incluir en los programas de becas a las jóvenes madres estudiantes para estimular que culminen sus estudios.

Estimular la gestión y ejecución de proyectos productivos con financiamiento a las actividades desarrolladas por mujeres indígenas.

Instalar un área de atención especializada para prestar auxilio y atención a las mujeres en situación de violencia.

Integrar a jóvenes a programas de servicios a la comunidad, desarrollados por instituciones gubernamentales, del sector social y de la iniciativa privada.

Ampliar espacios de expresión juvenil, como alternativa para disuadir conductas antisociales.

Impulsar campañas de salud integral y de prevención del alcoholismo y la drogadicción.

Formar líderes con actitud de servicio para efectuar mejoras en sus comunidades y concretar proyectos de participación social.

Coordinar esfuerzos con las diferentes instancias correspondientes, para establecer mecanismos de fomento a la lectura y práctica de actividades académicas dirigidas prioritariamente a la juventud de comunidades apartadas.

Participar con los Centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes Infractores con la finalidad de brindar apoyo y estímulo para la reintegración de la juventud a la sociedad.

Colaborar con los organismos que atiendan a los grupos más vulnerables, como los niños en situación de calle y maltratados, personas adultas mayores, personas con capacidades diferentes, personas con adicciones, entre otros; a través de programas de apoyo económico, capacitación y vinculación hacia ellos.

Otorgar una pensión nutricional y de medicamentos básicos, con entrega mensual, a los adultos mayores de escasos recursos y que no gozan de los beneficios de algún sistema de seguridad social, a través de un estudio socioeconómico y con un programa en constante evaluación.

Estimular la participación de los adultos mayores en la vida familiar, social, económica, política y cultural de la comunidad.

Impulsar los cambios necesarios en la infraestructura urbana, en el transporte público y en los edificios públicos para facilitar la vida de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Realizar certámenes y concursos para otorgar reconocimientos honoríficos, premios y estímulos a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, por sus actividades sobresalientes.

Desarrollar infraestructura urbana adecuada, y la regionalización de centros de rehabilitación para ampliar las condiciones de accesibilidad a los servicios de atención a personas con capacidades diferentes.

Impulsar programas de capacitación que permitan a la población con capacidades diferentes integrarse productivamente y en su entorno familiar.

Promover, tanto en el sector público como en el privado, la incorporación de personas con capacidades diferentes en puestos de trabajo adecuados a sus habilidades, dando cumplimiento a la legislación federal en la materia.

Capacitar a los empleados públicos sobre las formas de comunicación y atención para personas con capacidades diferentes.

Promover la realización de trabajos que aborden temas relacionados con la cultura indígena, pluralismo lingüístico, nuevas identidades, migración y presencia indígena en espacios urbanos.

Realizar estudios que generen información útil para el diseño de las soluciones más adecuada, a las necesidades actuales y futuras de los indígenas.

Promover y defender los derechos humanos y laborales de los migrantes, así como respaldar todas aquellas acciones encaminadas a preservar su integridad física, su dignidad y su patrimonio.

Brindar orientación a migrantes sobre cuestiones familiares, de salud, laborales, servicios gubernamentales o asuntos legales y brindarle el apoyo requerido tanto para albergarse mientras está en el Municipio, como para volver a su lugar de origen si es preciso.

Apoyar a familias de escasos recursos con servicios funerarios de calidad.

SERVICIOS PUBLICOS

La prestación de los servicios que el municipio hace para con la sociedad es de vital importancia para el desarrollo armónico de la comunidad, por esto corresponde a la administración municipal o por medio de particulares o la atención a las necesidades de la colectividad ya que cualquier habitante del territorio municipal tiene derecho a recibir los servicios públicos necesarios en igualdad de condiciones y de manera permanente sin fines de lucro y con la intención de la mejora continua de las condiciones de los integrantes de nuestra sociedad.

El abastecimiento, conducción y distribución del agua potable así como el mantenimiento y su potabilización por medio de un diagnóstico que permita dotar de este servicio a todos los habitantes de manera permanente y con calidad con la búsqueda de nuevas fuentes y el adecuado mantenimiento a las ya existentes.

Promoveremos la participación activa de la sociedad en los consejos municipales del agua.

El crear conciencia de la importancia de este vital líquido es básico para que lo aprovechemos adecuadamente y que puedan gozarlo las futuras generaciones, por eso implementaremos los adecuados programas de concientización a la sociedad para llegar a tener la cultura del buen uso del agua.

Realizar una constante supervisión del estado de las calles y avenidas, procurando dar mantenimiento eficaz y eficiente así como a los caminos vecinales o rurales.

Nueva regulación del departamento de licitaciones o de comité de compras, para dar oportunidad a todos y a nuevos proveedores o constructoras.

Promover un servicio de transporte urbano de calidad en donde exista.

Establecer una política de apoyo a aquellas familias que carecen del recurso para solventar el pavimento de sus calles, para evitar que por esta situación se detenga la pavimentación de las colonias.

Dentro de las prioridades presupuestales y operativas, procurar la eficiencia en el servicio del alumbrado público, inventariando todas las instalaciones existentes para su aprovechamiento eficaz.

Los niveles de iluminación deben adecuarse por zonas utilizando la tecnología existente para ahorrar y dar mayor vida a las lámparas.

Con el aprovechamiento de los desechos urbanos y de la basura se puede generar electricidad implementaremos donde sea viable la creación de fuentes alternas de energía.

Dar constante mantenimiento a parques y jardines, procurando la existencia en ellos de plantas nativas que signifiquen un consumo de agua acorde al medio en que se encuentran, involucrando a los vecinos en su cuidado y mantenimiento, estableciendo un premio y reconocimiento al mejor cuidado.

Estudios de diseño de paisaje con la finalidad de conservar las características de aquellos parques que tengan un valor patrimonial.

La concesión a particulares de la operación de los parques debe garantizar un mejor servicio a los habitantes.

La recolección de basura y de desechos sólidos se debe prestar con previo conocimiento del volumen de desechos por urbe y por sector ya que así se pueden implementar programas de acuerdo a las necesidades y eficientar el servicio.

El cumplimiento de las normas ambientales debe de estar contemplado al reservar territorio para la ubicación de desechos y de rellenos sanitarios.

La promoción de la cultura del reciclaje y la separación de la basura se implementara en aquellas ciudades donde ya se pueda habilitar y sobre todo donde se manejan grandes volúmenes de desechos, ya que con esto lograremos también la separación adecuada de la basura desde el lugar donde se desecha.

El servicio de rastros consiste en contar con las instalaciones adecuadas vigilando la aplicación de normas de calidad e higiene para prestar el servicio evitando con esto la matanza clandestina y riesgos sanitarios.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Establecer un programa de separación de basura a través de los comités de vecinos y en donde puedan participar toda la familia para la formación de la cultura ecológica en una red vecinal donde se apliquen estímulos a los ciudadanos para apoyo a las acciones del medio ambiente como la plantación de árboles y el vecino ecológico vigilante.

La capacitación, formación y adiestramiento de instructores ambientales entre la ciudadanía y partiendo de las escuelas de nivel medio superior para que se relacionen en el cuidado del medio ambiente y la promoción de la conciencia ecológica dentro de las familias como un valor.

Procurar la reglamentación en materia ecológica y de cuidado ambiental, que sienta las bases para la preservación de los recursos, la reducción de contaminantes, el adecuado manejo de residuos, así como la difusión y capacitación sobre el tema.

Invertir en la tecnología necesaria para la modernización en el manejo de residuos sólidos, tanto en los camiones recolectores de basura, así como en el relleno sanitario, a manera de poder discriminar los residuos orgánicos de los inorgánicos, y darles el tratamiento adecuado.

Buscaremos el apoyo para reforestación de pinos en nuestras regiones serranas ya que con esto se generarán fuentes de empleo y a futuro tendremos las áreas que hoy se han visto afectadas por la tala inmoderada.

Realizar la verificación vehicular a la flotilla municipal, procurando una mínima emisión de contaminantes.

Implementar al interior de las dependencias una política de ahorro de papel, fomentando la comunicación electrónica y el archivo por medio de respaldo digital, así como la reutilización del papel.

Utilizar en las oficinas y edificios municipales, focos ahorradores de energía y generar una conciencia de cuidado de la energía eléctrica.

Fomentar la inversión en el estudio y la creación de proyectos de energías alternativas y renovables.

%El Municipio, apenas un grado más allá de la familia en la preciosa lista de las comunidades intermedias, es el punto en que se opera la intersección trascendental entre la vida privada y la pública: es todavía el hogar; pero es ya la patria %o

Manuel Gómez Morín